

Lima, 11 de abril de 2024.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. Santa Cruz No. 315
Miraflores
Presente. -

Asunto. - **Hecho de Importancia**

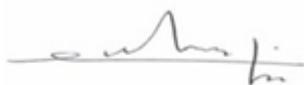
De mi especial consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada; así como lo establecido en el artículo 67-A° del Reglamento, cumpro con informar en calidad de Hecho de importancia que el Fondo de Fondos El Dorado Acciones Global Optimizado FMIV, aprobado mediante Oficio 3301-2023-SMV/10.2, ha experimentado una disminución en su número de partícipes, pasando de diez a nueve partícipes.

Por lo tanto, conforme lo indica la norma anteriormente citada, y en la fecha correspondiente, procederemos a presentar la solicitud y el detalle de las condiciones y plazos requeridos para la regularización de dicho déficit.

Sin otro particular,

Atentamente,



Melvin Escudero Villavicencio
Gerente General
El Dorado SAF